

FUNDAMENTOS

La normativa emergente del Título VII -Arts. 164 a 228– de la Ley N° 27742 dispone la creación del RÉGIMEN DE INCENTIVO PARA GRANDES INVERSIONES -RIGI-

A través de la misma se pretende incentivar, promover y asegurar grandes inversiones en actividades productivas consideradas estratégicas, para la reactivación en forestoindustria, turismo, infraestructura, minería, tecnología, siderurgia, energía, petróleo y gas.

El impulso y desarrollo de las actividades descriptas y comprendidas en el plexo normativo de referencia, por sus naturales características, requiere de inversiones dinerarias de gran magnitud y con proyección de recupero a largo plazo, extremo que torna imprescindible el aseguramiento de la certeza normativa en cuanto a su vigencia y validez, espacial y temporal.

El denominado Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones establecido por el Título VII de la ley N° 27.742 se erige como una herramienta idónea para incentivar el asentamiento de proyectos de desarrollo productivo que por su envergadura aseguren grandes inversiones, que a su vez signifiquen el crecimiento de la fuerza económica del área de desarrollo y la generación de fuentes laborales regulares y estables.

Por su parte, el régimen instaurado asegura una serie de beneficios de índole fiscal a quienes comprometan y ejecuten grandes inversiones a la vez que asegura el mantenimiento de estos en la medida que se cumplimenten los compromisos de ejecución inicialmente determinados, incluyendo como particularidad distintiva, la clara rigidez de la norma en cuanto a eventuales criterios interpretativos como a su validez temporal.

Los objetivos prioritarios exteriorizados a través del Artículo 166 de la citada Ley, resultan coincidentes en cuanto a las políticas públicas fijadas por esta administración gubernamental en cuanto al Desarrollo Productivo de la provincia; entre otras:

Generar las condiciones fácticas y jurídicas para potenciar el desarrollo productivo en la provincia de San Luis, fortalecer la competitividad, crear y/o aumentar el valor de la producción;

Cuidar las fuentes laborales existentes y promover la creación de nuevas fuentes de trabajo;

Determinar las -potencialidades productivas de la provincia, promover la productividad y la ubicación de acuerdo a las características y fortalezas de las distintas zonas geográficas que conforman el territorio provincial;

Incrementar los niveles de productividad y de valor agregado en todos los sectores económicos, e incorporar a los procesos productivos existentes en la provincia nuevos bienes y/o servicios de acuerdo a las nuevas tecnologías, oportunidades, demandas y mercados;

Promover la incorporación de valor agregado a los productos primarios en el territorio provincial, estimulando el desarrollo de la industria sanluiseña en sus diferentes ramas y la integración de la cadena a efectos de crear mayor valor;

Fortalecer los sistemas de producción integrados y virtuosos, orientados a la creación de valor y beneficios para todos los integrantes de las cadenas productivas;

Fortalecer el tejido económico provincial, promoviendo la competitividad y la vinculación beneficiosa entre los diferentes actores productivos y económicos;

Promover la eficiencia productiva, la diversificación y, el mejoramiento en cantidad y calidad de la producción, mejorando la competitividad de las empresas y la sustentabilidad de los sistemas;

Promover el cuidado de los recursos naturales y la bio diversidad de la Provincia, dentro del proceso productivo;

Ejercer la autoridad minera y la administración de los yacimientos de propiedad de la Provincia, elaborando y proponiendo los regímenes de explotación, catastro, comercialización, concesiones y otras formas de aprovechamiento de acuerdo a la normativa vigente y a las políticas del sector;

Elaborar, ejecutar y fiscalizar el régimen de localización, regionalización y radicación de establecimientos mineros; planificar y ejecutar las actividades geológicas y mineras en el territorio provincial;

Promover el desarrollo de la minería no contaminante y fomentar la actividad extractiva y la comercialización e industrialización de productos de la minería;

Preservar, orientar y desarrollar el esfuerzo productivo: de la comunidad asegurando la explotación industrial existente, procurando su expansión y el fomento de nuevos emprendimientos productivos e industriales;

Procurar el desarrollo de nuevos polos productivos y la incorporación de nuevas inversiones;

Promover y desarrollar sistemas de producción de energías sustentables, con el objeto de ampliar la matriz energética provincial y el autoabastecimiento;

Promover la incorporación y utilización de nuevas tecnologías productivas y de comunicaciones para asegurar un desarrollo productivo próspero y sustentable.

Conforme se desprende del Artículo 224 de la norma en análisis, se invita a las provincias, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a los municipios a adherir al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones y; coincidiendo en cuanto a las motivaciones y teniendo en cuenta la concurrencia en cuanto a los objetivos establecidos y perseguidos tanto por la norma en debate como por esta administración estatal provincial, se eleva el presente proyecto de Ley para su consideración, tratamiento, aprobación y sanción.

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia
de San Luis, sancionan con fuerza de Ley

“Adhesión de la provincia de San Luis a los términos previstos en el Título VII de la Ley Nacional 27.742 "Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI)””

ARTÍCULO 1º.-Adherir a los términos previstos en el Título VII de la Ley Nacional Nº 27.742 "RÉGIMEN DE INCENTIVO PARA GRANDES INVERSIONES (RIGI)", que contiene los Capítulos I al XII y los artículos 164 al 228 respectivamente, que establece un marco regulatorio de incentivos impositivos, certidumbre económica, y seguridad jurídica, que habilita el fomento de grandes inversiones en la provincia de San Luis, todo en los términos a la disposición del Artículo 224 de la referida Ley.-

ARTÍCULO 2º.-La adhesión dispuesta en el Artículo anterior no implica delegación de facultades de la Provincia de San Luis, conforme lo establecido en el Artículo 121 y concordantes de la Constitución Nacional.-

ARTÍCULO 3º.-Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial, archívese.-

NOTA N° _____-PE-2024

SAN LUIS,

Al Sr. Presidente de la
Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis.
Sr. Ramón Alberto Leyes

S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitir
el Proyecto de Ley de adhesión al Título VII de la Ley Nacional N° 27.742
“Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI)”.-

Sin otro particular, saludo a Usted con distinguida
consideración.

SUMARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

18 SESIÓN ORDINARIA - 22 REUNIÓN - 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024
ASUNTOS ENTRADOS

I- PROPOSICIONES DE HOMENAJES

1.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Regina Zulema Funes y demás integrantes del interbloque Cambia San Luis - UCR, referido a: **Rendir homenaje a los maestros de San Luis y en especial a los maestros rurales en conmemoración del "Día del Maestro"**. PRO 357/24

A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN

2.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Christian Gurruchaga, Edgardo González Ferro y demás integrantes del interbloque Consenso por San Luis, referido a: **Rendir homenaje al Teniente General Juan Esteban Pedernera prócer de la Nación Argentina, sanluisense e hijo del Departamento que lleva su nombre**. PRO 362/24

A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN

II- MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO

1.-

Nota N° 30-PE-24 (30-08-24) del Poder Ejecutivo, adjunta Proyecto de Ley, referido a: **Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial, Ejercicio Económico año 2025**. EXD 8271148/24.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

2.-

Nota N° 31-PE-24 (01-09-24) del Poder Ejecutivo, adjunta Proyecto de Ley, referido a: **Adhesión a la Ley Nacional N° 27.742 "Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI)"**. EXD 8071058/24.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

III- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De la Cámara de Senadores

1.-

Nota N° 28-AGL-2024 (29-08-2024) mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 5-AGL-2024, referida a: **Designar para ejercer el cargo de Defensor del Pueblo, al ciudadano doctor Guillermo Marcelino Joaquín Belgrano Rawson**. EXD 8291080/24

A CONOCIMIENTO

2.-

Nota N° 32-AGL-2024 (29-08-2024) mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 6-AGL-2024, referida a: **Designar para ejercer el cargo de Defensor del Pueblo Adjunto, al ciudadano doctor Jonathan Ari Velázquez Lucero**. EXD 8291073/24

A CONOCIMIENTO

b) De otras instituciones

1.-

Notas S/N° (29-08-24) del Defensor del Pueblo y Defensor del Pueblo Adjunto, referida a: **En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 6° de la Ley N° VI-0167-2004 (5780*R) "Incompatibilidades para ejercer el cargo"**. EXD. 8291132/24

A CONOCIMIENTO

IV- PROYECTOS DE LEY

1.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Marcelo Páez Logioia integrante del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Modificación de la Ley N° III-0065-2004 (5554) Carrera Sanitaria Provincial**. PRY 40/24

A CONOCIMIENTO Y PASE A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

2.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Boleto Estudiantil Provincial Gratuito**. PRY 41/24

V- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

1.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Silvia Sosa Araujo y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Manifiesta preocupación por la falta de cumplimiento del Artículo 2 del Decreto N° 704-SGG-2023 que modifica y sustituye el Artículo 13 del Decreto N° 150-SGG-2023, ambos ratificados por el Artículo 1 de la Ley N° V-1118-2024 Reestructuraciones Presupuestarias. PRO 377/24**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

2.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Silvia Sosa Araujo y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Instar a las Comisiones de Asuntos Constitucionales y de Finanzas, Obras Públicas y Economía a dar Despacho al Pedido de Informe, a los Organismos que correspondan, sobre el costo del ingreso de la Provincia al Consejo Federal de Inversiones (CFI). PRO 380/24**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

3.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Federico Berardo y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Instar a los Diputados, que avalaron la moción que solicitaba un apercibimiento al bloque Frente Unidad Justicialista y silenciar por tres sesiones a la Diputada Fernanda Spinuzza, a que realicen un pedido de disculpas públicas por semejante atropello a la Institucionalidad y la Democracia. PRO 383/24**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

VI- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Aida López, integrante del bloque Acuerdo por el Interior Sanluiseño, referido a: **Declara de Interés de la Cámara de Diputados el “Día del Maestro”, en honor a Domingo Faustino Sarmiento, fallecido el 11 de septiembre de 1888. PRO 358/24**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

2.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Ingrid Blumenweig y demás integrantes del interbloque Cambia San Luis - UCR, referido a: **Declara de Interés de la Cámara de Diputados al vestido de la “Dama de San Luis”, pieza única diseñada por Álvaro Sosa Tello, estudiante de 6° año de la Escuela Pública Multilingüe Digital Progreso y Sueños. PRO 359/24**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

3.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Ivana Ricca y demás integrantes del interbloque Cambia San Luis - UCR, referido a: **Declara de Interés de la Cámara de Diputados la Jornada Regional de Oftalmología, a realizarse en la ciudad de San Luis los días 13 y 14 de septiembre. PRO 360/24**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

4.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora María Eugenia Gallardo y demás integrantes del interbloque Cambia San Luis-UCR, referido a: **Expresar beneplácito por la conmemoración del "Día de la Industria", que se celebra cada 2 de septiembre. PRO 363/24**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

5.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Javier Giménez, del bloque Unión Cívica Radical, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados la festividad religiosa de la Virgen del Rosario en la localidad de Quines, departamento Ayacucho. PRO 365/24**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

6.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Gloria Petrino, Carlos Muñoz y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, que reinicie las obras para la construcción de la Autovía sobre Ruta Provincial N° 1. PRO 366/24**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

7.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresar preocupación por la falta de cumplimiento del Poder Ejecutivo Provincial en el cumplimiento de la conformación de los órganos creados por la Ley N° X-1077 2022 "Plan de Ciberseguridad". PRO 367/24**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: CONTROL Y SEGUIMIENTO LEGISLATIVO

8.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora María del Carmen Gosteli y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresar nuestro más profundo rechazo y repudio a la brutal represión que sufrieron los jubilados, el 28 de agosto frente al Congreso de la Nación. PRO 369/24**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

9.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Gloria Petrino y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Instar a la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía al tratamiento del Proyecto de Ley sobre Sistema Tarifario Especial de energía eléctrica. PRO 370/24**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

10.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora María del Carmen Gosteli y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresar nuestro más profundo rechazo y repudio a las expresiones de la Vicepresidenta de la Nación, en el homenaje a las víctimas del terrorismo de Estado, que organizó la Honorable Cámara de Senadores de la Nación. PRO 371/24**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

11.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Instar a la Comisión de Asuntos Constitucionales que inicie el tratamiento del proyecto de Ley de Protección de Datos Personales en entornos digitales. PRO 372/24**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

12.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresar preocupación por el cierre de la Comisión de Seguridad Pública. PRO 373/24**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

13.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresar preocupación por la inacción del Gobierno Provincial frente a la venta de las credenciales, pertenecientes al Ministerio de Educación de la provincia de San Luis. PRO 374/24**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

14.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresar enorme preocupación en el día de la conmemoración de la Industria Nacional, el día 2 de septiembre por los indicadores que determinan un retroceso industrial. PRO 378/24**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

15.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados de la Provincia, el Premio Internacional Iberoamericano "El Nevado Solidario de Oro" 7^{ma} Edición, a realizarse entre los días 12 y 17 de noviembre. PRO 379/24**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

16.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Federico Berardo y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresar repudio a los dichos del Ministro de Justicia de la Nación, Mariano Cúneo Libarona, sobre la diversidad de identidades sexuales. PRO 381/24**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

17.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Lino Walter Aguilar y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **ADHERIR a la conmemoración del "Día del Metalúrgico", a celebrarse el 7 de septiembre del corriente año. PRO 384/24**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

18.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora María del Carmen Gosteli y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados la 54ª Edición de las Olimpiadas atléticas del Valle del Conlara, realizadas el día 3 de septiembre de 2024, en la ciudad de La Toma, departamento Coronel Pringles. PRO 385/24**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

19.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora María Gabriela Mancilla, integrante del interbloque Cambia San Luis-UCR, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados, las XII Jornadas de Historia de la provincia de San Luis "Profesor Hugo Arnaldo Fourcade". PRO 386/24**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

20.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Ivana Ricca y demás integrantes del interbloque Cambia San Luis - UCR, referido a: **Expresar su más enérgico repudio y profunda indignación a la violenta represión ejercida por la policía contra los jubilados, quienes se manifestaban pacíficamente en rechazo al veto presidencial a la Ley de Movilidad Jubilatoria. PRO 375/24**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

21.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Ivana Ricca integrante del interbloque Cambia San Luis - UCR, referido a: **Expresar su rechazo al veto total, impuesto por el Poder Ejecutivo Nacional, y a la sanción de la norma de actualización y movilidad de las Prestaciones Previsionales, mediante el Decreto N° 782/2024. PRO 376/24**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

VII- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES

1.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Joaquín Beltrán y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Dirigirse al Poder Ejecutivo y por su intermedio al Ministerio que corresponda, informe sobre Presupuesto y Recursos Públicos destinados al Centro de Prevención y Asistencia a las Adicciones. PRO 361/24**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y DE SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

2.-

Con fundamentos de las señoras Diputadas autoras María Eugenia Gallardo, Marisa Patafio y demás integrantes del bloque Cambia San Luis - UCR, referido a: **Solicitar a Fiscalía de Estado de la Provincia para que informe sobre las denuncias interpuestas desde el 10 de diciembre a la fecha sobre hechos que involucren perjuicio a los recursos del Estado. PRO 364/24**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

3.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora María del Carmen Gosteli y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Dirigirse al Poder Ejecutivo y por su intermedio al Ministerio que corresponda, informe sobre situación general de entrega de medicamentos a los pacientes oncológicos que se atienden en el Centro Oncológico Integral Provincial. PRO 368/24**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

VIII- DESPACHOS DE COMISIONES

1.-

De la Comisión de Legislación General en el PRO 337/24, Proyecto de Declaración convertido en Proyecto de Solicitud de Informe, referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo informe sobre irregularidades en el marco de la subasta organizada por el Gobierno Provincial. Miembro Informante Diputada Marisa Patafio**

DESPACHO N° 28/24 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA

2.-

De la Comisión de Asuntos Constitucionales en conjunto con la Comisión de Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia, en el PRY 120/23 y PRY 35/24, Proyectos de Ley referido a: **Adhesión Provincial a la Ley Nacional N° 27.674 "Protección Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer". Miembros Informantes Diputados Carlos Pereira y Verónica Causi.**

DESPACHO N° 29/2024 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA

3.-

De las comisiones de Educación, Ciencia y Técnica en forma conjunta con las comisiones de Asuntos Constitucionales y de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el EXD 4181201/24, Proyecto de Ley, referido a: "**Beca al Mérito**". Miembro Informante diputada Claudia Dassa por la comisión de Educación, Ciencia y Técnica y diputada María Eugenia Gallardo por la comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía.

DESPACHO N° 30/24 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DÍA

4.-

De la Comisión de Transporte, Industria, Comercio y Mercosur en el PRO 347/24, Proyecto de Declaración, referido a: **Declara de Interés de la Cámara de Diputados el impulso al Crecimiento y el Plan de Expansión de la Industria VIMET SRL**". Miembro Informante Diputado Mauro Antonio Chiatti.

DESPACHO N° 31/24 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA

5.-

De la Comisión de Transporte, Industria, Comercio y Mercosur en el PRO 348/24, Proyecto de Declaración, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados la actividad de Bagley Latinoamérica SA en la provincia de San Luis y la impronta de acompañamiento del Gobernador Claudio Poggi, para su crecimiento y expansión**. Miembro Informante Diputado Mauro Antonio Chiatti.

DESPACHO N° 32/24 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA

IX- ORDEN DEL DÍA

a) Moción de Preferencia con despacho de comisión para la Sesión de la fecha y sesiones subsiguientes-

1.-

Pry 120/23 y PRY 35/24, Proyecto de Ley referido a: **Adhesión Provincial a la Ley Nacional N° 27.674 “Protección Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer”**. Miembros Informantes Diputados Carlos Pereira y Verónica Causi. (Despacho N° 29/24 – Unanimidad)

b) De la Sesión de la fecha

1.-

DESPACHO N° 26/24– MAYORÍA

De la comisión de Asuntos Constitucionales en forma conjunta con la comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el EXD 8060035/24, Proyecto de Ley, referido a: "**Reincorporación de la provincia de San Luis al Consejo Vial Federal (CVF)**". Miembro Informante diputado Carlos Pereira por la comisión de Asuntos Constitucionales y diputada María Eugenia Gallardo por la comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía.

2.-

DESPACHO N° 27/24– MAYORÍA

De la comisión de Educación, Ciencia y Técnica en forma conjunta con la comisión de Asuntos Constitucionales, en el EXD 4170128/24, Proyecto de Ley, referido a: "**Adhesión a la Ley Nacional N° 27.489 “Creación del Programa Cédula Escolar Nacional”**". Miembro Informante diputada Claudia Dassa por la comisión de Educación, Ciencia y Técnica y diputado Carlos Pereira por la comisión de Asuntos Constitucionales.

X- LICENCIAS

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales, junto a la Comisión de Finanzas, Obras Publicas y Economía, reunidas en la Ciudad de San Luis a los 17 días del mes de septiembre 2024, ha considerado el expediente EXD 8071058/24 referido a “ADHESION DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS A LOS TERMINOS PREVISTOS EN EL TITULO VII DE LA LEY NACIONAL 27.742 “REGIMEN INCENTIVO PARA GRANDES INVERSORES -RIGI-”, y por las razones que dara a conocer la miembro informante Dip. Pereyra Carlos, os aconseja la aprobación del siguiente Despacho dado por mayoría de los presentes:

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

SANCIONA CON FUERZA DE LEY

**“ADHESION DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS A LOS TERMINOS
PREVISTOS EN EL TITULO VII DE LA LEY NACIONAL 27.742 “REGIMEN
INCENTIVO PARA GRANDES INVERSORES -RIGI-”**

- Art.1º.- Adherir a los términos previstos en el Título VII de la Ley Nacional N° 27.742 “RÉGIMEN DE INCENTIVO PARA GRANDES INVERSIONES (RIGI)”, que contiene los Capítulos I al XII y los artículos 164 al 228 respectivamente, que establece un marco regulatorio de incentivos impositivos, certidumbre económica, y seguridad jurídica, que habilita el fomento de grandes inversiones en la provincia de San Luis, todo en los términos a la disposición del Artículo 224º de la referida Ley.-
- Art. 2º. – A los efectos de la adhesión dispuesta en el Artículo 1º ratifíquese la vigencia de la ley IX- 0634/2008 “PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL SECTOR MINERO” todo ello en el marco del Art. 47 de la Constitución Provincial de San Luis y el Titulo Segundo de la Constitución Nacional -Art. 121-128- facultades de la provincia no delegadas a la nación”.-
- Art. 3º.- El Ministerio de Desarrollo Productivo o el organismo que institucionalmente lo reemplace, serán autoridad de aplicación en todo lo atinente a las

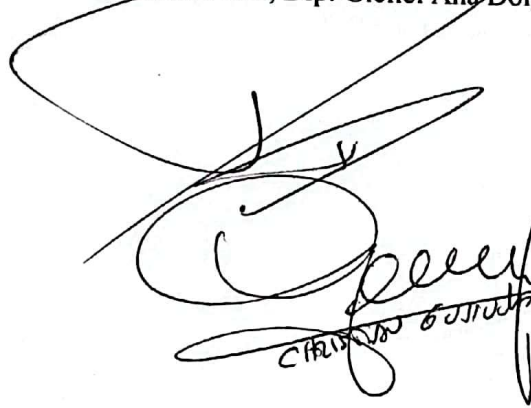
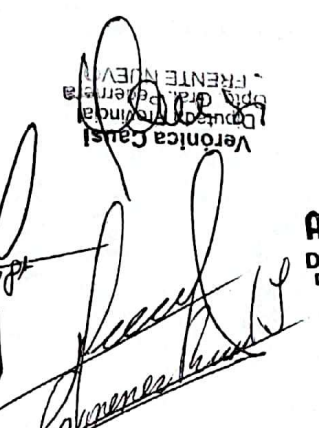
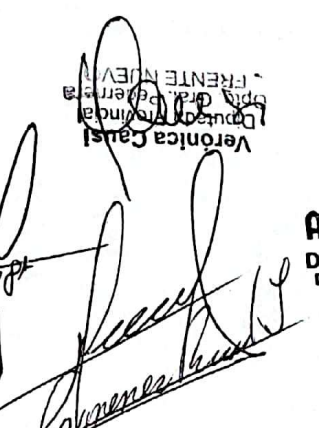
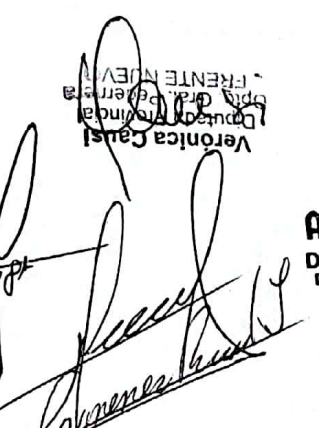
competencias correspondientes en la provincia de San Luis a la aplicación del
"RÉGIMEN DE INCENTIVO PARA GRANDES INVERSIONES (RIGI)".

Art. 4º.-Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial, archívese.-

SALA DE COMISIONES, de la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis a los
27 días del mes de agosto del año 2024.

MIEMBROS DE LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES.

Dip. Carlos Pereira, Dip. Verónica Cauci, Dip. Gimenez Ricardo Javier, Dip. Gurruchaga
Christian Ariel, Dip. Glellet Ana Doly.

Verónica Cauci
Diputada Provincial
Dpto. Gral. Pedernera
FRENTE NUEVO
Ana Doly Glellet
DIPUTADA PROVINCIAL
DEPARTAMENTO AYACUCHO
SAN LUIS

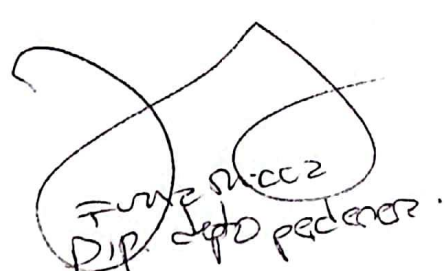
MIEMBROS DE LA COMISION DE FINANZAS, ECONOMIA, Y OBRAS PUBLICAS.

Dip. Gallardo Eugenia, Dip. Perano Luciana María, Dip. Albornoz Nancy del Valle, Dip.
González Ferro Edgardo Nicolas, Dip. Ricca Ivana Daniela.


María Eugenia Gallardo
Diputada Provincial
Departamento Pueyrredón San Luis


CPN E. Nicolás González Ferro
Diputado Provincial
Dpto. Gral. Pedernera


NANCY DEL VALLE ALBORNOZ
Diputada Provincial
Dpto. Belgrano


Luciana María Perano
Diputada Provincial
Dpto. Juan Martín de Pueyrredón
San Luis

ACTA N° 24/24

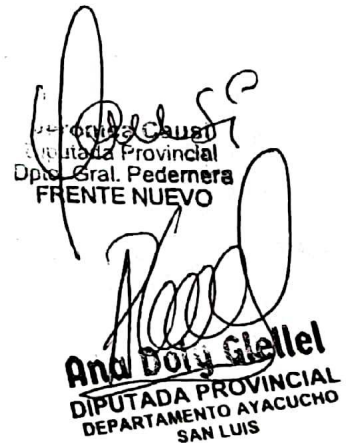
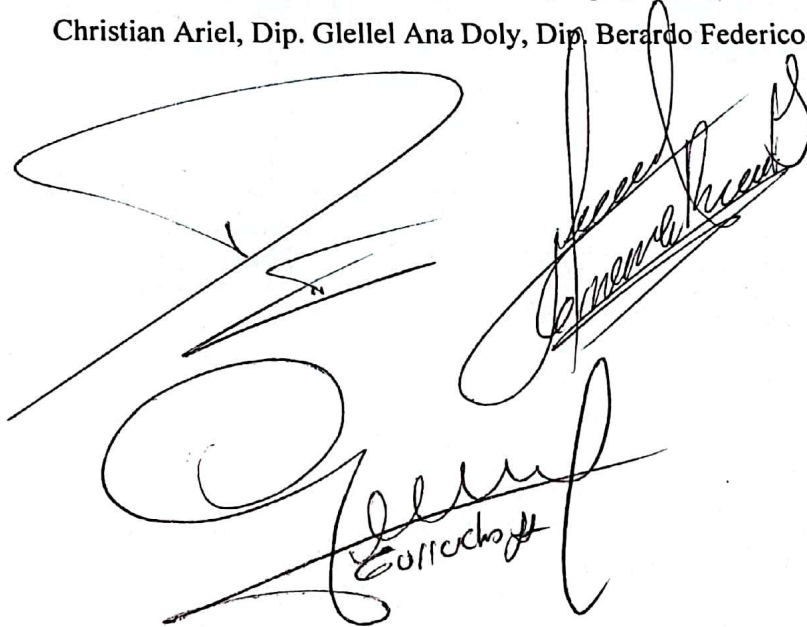
En la ciudad de San Luis, a los 17 días del mes de Septiembre del 2024, se reúnen los integrantes de la Comisión de Asuntos Constitucionales. -

La reunión se llevó a cabo en conjunto con la Comisión de Finanzas, Economía y Obras Públicas, se trató y estudio la presentación del EXD 8071058/24 referido a "ADHESION DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS A LOS TERMINOS PREVISTOS EN EL TITULO VII DE LA LEY NACIONAL 27.742 "REGIMEN INCENTIVO PARA GRANDES INVERSORES -RIGI-".

En la presente, dado por mayoría de los miembros presentes se emite despacho N° /2024.

MIEMBROS DE LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES:

Dip. Carlos Pereira, Dip. Veronica Cauci, Dip. Gimenez Ricardo Javier, Dip. Gurruchaga Christian Ariel, Dip. Glellet Ana Doly, Dip. Berardo Federico, Dip. Spinuzza Fernanda.



Diputada Provincial
Dpto. Gral. Pedernera
FRENTE NUEVO

Ana Doly Glellet
DIPUTADA PROVINCIAL
DEPARTAMENTO AYACUCHO
SAN LUIS

ACTA N°18/24

En la ciudad de San Luis, a los 17 días del mes de Septiembre del 2024, se reúnen los integrantes de la Comisión Finanzas, Economía y Obras Públicas. -

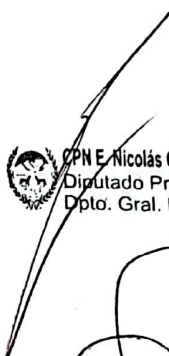
La reunión se llevó a cabo en conjunto con la Comisión de Asuntos Constitucionales, se trató y estudio la presentación del EXD 8071058/24 referido a "ADHESION DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS A LOS TERMINOS PREVISTOS EN EL TITULO VII DE LA LEY NACIONAL 27.742 "REGIMEN INCENTIVO PARA GRANDES INVERSORES -RIGI-".

En la presente, dado por mayoría de los miembros presentes se emite despacho N° /2024.

MIEMBROS DE LA COMISION DE FINANZAS, ECONOMÍA Y OBRAS PÚBLICAS:

Dip. Gallardo Eugenia, Dip. Perano Luciana María, Dip. Albornoz Nancy del Valle, Dip. González Ferro Edgardo Nicolas, Dip. Ricca Ivana Daniela, Dip. Pinelli Claudia, Dip. Beltrán Joaquín Raúl.


María Eugenia Gallardo
Diputada Provincial
Departamento Pueyrredón San Luis


Edgardo Nicolás González Ferro
Diputado Provincial
Dpto. Gral. Pedernera


NANCY DEL VALLE ALBORNOZ
Diputada Provincial
Dpto. Belgrano


Ivana Daniela Ricca
Dip. Dpto. Pedernera


Luciana María Perano
Diputada Provincial
Dpto. Juan Martín de Pueyrredón
San Luis



Cámara de Diputados
San Luis

PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE COMISIÓN

COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES.

DÍA: 17/09/24 HORA: 9:20 OFICINA: 41

MIEMBROS	Presentes	Ausentes
DIP. CAUSI, Verónica Teresa		
DIP. PEREIRA, Carlos Roberto		
DIP. GIMENEZ, Ricardo Javier		
DIP. GLELLEL, Ana Doly		
DIP. GURRUCHAGA, Christian Ariel		
DIP. SPINUZZA Fernanda		
DIP. BERARDO, Federico		

ASUNTOS TRATADOS

EXPTE.	FOLIO	AÑO	PROY.	ASUNTO	DESP. N°
8011058		2024		Adhesión de la Provincia de San Luis a los terminos previstos en el Titulo VII de la ley Nacional 27.742 "ZIGI".	
PRO 136		2024		Lucha contra la violencia digital	

Observaciones:

.....
Firma del Auxiliar



Cámara de Diputados
San Luis

PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE COMISIÓN

COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

DÍA: 17/09/24

HORA: 09⁰⁰ h.

MIEMBROS	Presentes	Ausentes
DIP. GALLARDO, María Eugenia		
DIP. PERANO, Luciana María		
DIP. ALBORNOZ, Nancy del Valle		
DIP. GONZALEZ FERRO, Edgardo Nicolás		
DIP. RICCA, Ivana Daniela		
DIP. BELTRAN Joaquín Raúl		
DIP. PINELLI, Claudia		

ASUNTOS TRATADOS

EXPTE.	FOLIO	AÑO	PROY.	ASUNTO	DESP. N°
8071058				Adhesión de la provincia de San Luis al Régimen inactivo para grandes inversiones.	

Observaciones:

.....
Firma del Auxiliar

SUMARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

20 SESIÓN ORDINARIA - 24 REUNIÓN - 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024
ASUNTOS ENTRADOS

I- MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO

1.-

Nota N° 41/24 (13-09-2024) del Poder Ejecutivo, adjunta Proyecto de Ley, referido a: **Adhesión a la Ley Nacional N° 27.743 "Régimen de Regulación de Activos"**. EXD 9131680/24.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

2.-

Nota N° 42/24 (16-09-24) del Poder Ejecutivo, adjunta Proyecto de Ley, referido a: **Ley Impositiva Anual para el Ejercicio Fiscal 2025**. EXD 9020540/24.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

II- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De la Cámara de Senadores

1.-

Nota N° 331-2024 (10-09-2024) de la Cámara de Senadores, mediante la cual adjunta **Sanción Legislativa N° II-1131-2024 Declarar Patrimonio Histórico, Cultural y Provincial al "Tanque de Obras Sanitarias de Villa Mercedes"**. PRY 17/24

A CONOCIMIENTO Y PASE A SUS ANTECEDENTES (Legajo Ley N° II-1131-2024)

2.-

Nota N° 345-2024 (10-09-24) de la Cámara de Senadores, mediante la cual adjunta **Resolución N° 49 y Declaraciones N° 16 y 17-HCS-2024, dadas en Sesión Ordinaria del día 10 de septiembre de 2024**. EXD 9110541/24

A CONOCIMIENTO Y PASE AL ARCHIVO

3.-

Nota N° 347-2024 (17-09-24) de la Cámara de Senadores, mediante la cual adjunta **Resolución de Presidencia N° 25-P-HCS-24 y Resolución de Cámara N° 51-HCS-24, referida a: Integración de la Comisión de Análisis del Sistema Electoral vigente en la Provincia y Protocolo de Traspaso de Mando**. EXD 9170983/24

A CONOCIMIENTO Y PASE AL ARCHIVO

b) De otras instituciones

1.-

Nota S/N° (10-09-2024) de la Comisión de Seguridad Pública, referida a: **Gira al archivo expedientes obrantes en dicha Comisión de acuerdo al Artículo 81 del Reglamento Interno**. EXD 9130343/24

A CONOCIMIENTO Y PASE AL ARCHIVO

2.-

Nota S/N° (11-09-24) del Presidente del Superior Tribunal de Justicia referido a: **Eleva proyecto de Presupuesto del Poder Judicial para el Ejercicio 2025**. EXD 9120866/24

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

3.-

Nota S/N° (16-09-24) del Defensor del Pueblo mediante la cual adjunta Resoluciones N° 042, 043, 044 y 045-DdP-24 referidas a: **Nombramiento Asesores de Defensoría del Pueblo**. EXD. 9160746/24

A CONOCIMIENTO Y PASE AL ARCHIVO

4.-

Nota S/N° (16-09-2024) de la Defensoría del Pueblo, referida a: **Notifica Resolución N° 041-DdP-24, mediante la cual se acepta la renuncia al señor Carlos Jacomet al cargo de Coordinador General y se designa a la profesora Laura Julia Moyano Mendoza**. EXD 9160706/24

A CONOCIMIENTO Y PASE AL ARCHIVO

5.-

Nota S/N° (13-09-2024) de Intendentes de la provincia de San Luis referida a: **Solicitan tratamiento urgente del proyecto de modificación del Artículo 3° de la Ley N° XII-0351-2004 “Régimen de Coparticipación entre la Provincia y los Municipios”**. EXD 9170609/24

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

6.-

Nota S/N° (17-09-2024) de la señora Diputada Graciela Muñoz mediante la cual comunica la **disolución del bloque unipersonal "Dupuy Unido"** y su inmediata incorporación al "Bloque Acuerdo por el Interior Sanluisense". EXD. 9170909/24

A CONOCIMIENTO Y PASE AL ARCHIVO

7.-

Nota S/N° (10-09-24) del Defensor del Pueblo, mediante la cual adjunta Resolución N° 039-DdP-2024 referida a: **Acepta la renuncia del ingeniero Juan Antonio Larrea como asesor ad-honorem del Área de Derechos de Incidencia Colectiva y Difusos**. EXD. 9100075/24

A CONOCIMIENTO Y PASE AL ARCHIVO

c) Ordenanzas Municipales

1.-

Nota S/N° (13-09-24) de la Dirección de Asuntos Municipales, mediante la cual adjunta Proyecto de Ordenanza, referida a: **Inembargabilidad de fondos públicos, correspondiente a la municipalidad de Las Aguadas**. EXD 7261128/24

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

2.-

Nota S/N° (17-09-24) de la Dirección de Asuntos Municipales, mediante la cual adjunta Proyecto de Ordenanza, referida a: **Inembargabilidad de Fondos Públicos, correspondiente a la municipalidad de Juan Llerena**. EXD 8160228/24

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

3.-

Nota S/N° (11-09-24) de la Dirección de Asuntos Municipales, mediante la cual adjunta Proyecto de Ordenanza, referida a: **Regular distintos aspectos relacionados a la provisión de agua, correspondiente a la municipalidad de San Pablo**. EXD 8140439/24

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

III- PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES

1.-

Nota S/N° (17-09-2024) de las Asambleas Socio-Ambientales de la provincia de San Luis referida a: **Solicitan audiencia pública para el tratamiento del proyecto de Ley adhesión al Título VII Artículo 164 a 228 de la Ley Nacional N° 27.742 “Régimen de Incentivos a las Grandes Inversiones (RIGI)”**. EXD 9170239/24

A CONOCIMIENTO Y PASE A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

2.-

Nota S/N° (12-09-24) del Director de la Carrera Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Católica de Cuyo (UCCuyo) de San Luis, referido a: **Solicita se declare de Interés Legislativo, el 1° Congreso de Administración UCCuyo**. EXD 9130623/24

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

3.-

Nota S/N° (12-09-2024) de Organizaciones, comunidades y ciudadanos en defensa de los bienes comunes naturales referida a: **Expresan preocupación y absoluto rechazo ante la posible adhesión de la provincia de San Luis al Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI)**. EXD 9120142/24

A CONOCIMIENTO Y PASE A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

4.-

Nota S/N° (10-09-24) del Coordinador General del Programa Institucional Transdisciplinario Socioambiental (PITSA) de la Universidad Nacional de San Luis, referido a: **Solicita reunión con Legisladores y Legisladoras por la eventual aprobación del proyecto de Ley Adhesión de la provincia de San Luis al Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones (RIGI).** EXD 9110080/24

A CONOCIMIENTO Y PASE A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

IV- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Ingrid Blumeneweig y demás integrantes del interbloque Cambia San Luis - UCR, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados, el Libro "Sé el Presidente de tu Vida", escrito por Analía Exeni, sobreviviente de cáncer de mama con la colaboración de Delfina Piña Exeni.** PRO 414/24

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

2.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Claudia Díaz y demás integrantes del interbloque Cambia San Luis - UCR, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados, el proyecto "Eco Fuego", desarrollado por alumnos de 6° Grado de la Escuela N° 37 "Juan Bautista Alberdi" de la localidad de Justo Daract, junto a su docente Matías Rodríguez, por su destacada labor en la promoción de la calefacción sustentable y la concientización ambiental.** PRO 415/24

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

3.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Mauro Chiatti y demás integrantes del interbloque Cambia San Luis - UCR, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados, la Diplomatura de extensión denominada "Espectro Autista Perspectiva Neurodiversidad".** PRO 416/24

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

4.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Walter Aguilar integrante del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados, la 93° edición de la Expo Rural Río V.** PRO 418/24

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

5.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Claudia Dassa y demás integrantes del interbloque Cambia San Luis - UCR, referido a: **Expresar beneplácito por la firma del "Acuerdo por la Educación" del Gobernador Claudio Poggi con el Observatorio Argentino por la Educación.** PRO 419/24

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

6.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Instar nuevamente a las Comisiones de Asuntos Constitucionales y de Finanzas, Obras Públicas y Economía a que dé debido tratamiento al expediente PRY 121/23 Proyecto de Ley que modifica los Artículos de la Ley N° XII-0351-2004 (5537*R), referido a: "Coparticipación Municipal. Régimen".** PRO 420/24

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

7.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Graciela Edith Muñoz, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados la celebración de los 50 años de la fundación del Nivel Inicial "Mis Primeros Pasos", de la Escuela N° 243 "Provincia de Río Negro", el día 10 de septiembre.** PRO 421/24

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

8.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Reitera el pedido para que la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía dé tratamiento al proyecto de Ley "Sistema Tarifario Especial de Energía Eléctrica". PRO 422/24**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

9.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Nancy del Valle Albornoz integrante del interbloque Cambia San Luis - UCR, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados, las Fiestas Patronales de Nogolí, en honor a su Patrona, la Virgen de Las Mercedes, que se realizará el próximo 24 de septiembre. PRO 423/24**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

10.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Federico Berardo, Fernanda Spinuzza, Gloria Petrino y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar la necesidad de ratificar y revalorizar la lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia al cumplirse 48 años de "La Noche de los Lápicos". PRO 424/24**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

11.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Fernanda Spinuzza, Federico Berardo, Rodrigo Cabaña, María del Carmen Gosteli y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Reiterar la necesidad de que el Poder Ejecutivo conforme los órganos creados por la Ley N° X-1077-2022 en los Artículos 4° y 6° en el marco del Plan Provincial de Ciberseguridad. PRO 425/24**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: CONTROL Y SEGUIMIENTO LEGISLATIVO

12.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Aida López y demás integrantes del bloque Consenso por San Luis, referido a: **Declara de Interés de la Cámara de Diputados el "Día del Jubilado", que se conmemora el día 20 de septiembre. PRO 427/24**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

13.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Aida López y demás integrantes del bloque Consenso por San Luis, referido a: **Declara de Interés de la Cámara de Diputados el "Día Internacional de la Paz", que se conmemora el día 21 de septiembre. PRO 428/24**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

14.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresar extrema preocupación ante el aumento de los accidentes de tránsito en todo el territorio provincial. PRO 429/24**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

15.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declara de Interés de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, todas las actividades que se realicen el "Día del Voto Femenino", celebrado el 23 de septiembre. PRO 430/24**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

16.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Luciana Perano integrante del interbloque Cambia San Luis - UCR, referido a: **Expresar beneplácito por la participación de alumnos y alumnas de escuelas secundarias de la ciudad de La Punta y San Luis, en el Mundial de Robótica Educativa "First Global Challenge, Grecia 2024". PRO 431/24**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

17.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresar preocupación este 20 de septiembre "Día del Jubilado", por la difícil situación que atraviesan, con un Gobierno Nacional que ajusta y reprime. PRO 432/24**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

18.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Marta Coniglio y demás integrantes del interbloque Cambia San Luis - UCR, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados la fiesta patronal de Nuestra Señora Virgen de la Merced, del 15 al 24 de septiembre en la localidad de Villa Larca. PRO 433/24**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

19.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Joaquín Beltrán y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Que vería con agrado que la Comisión de Deportes, Turismo y Las Culturas le dé el debido tratamiento al Proyecto de Ley referido a: Modificación de la Ley N° I-0022-2004 (5674*R) Ley Provincial del Deporte. PRO 434/24**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

20.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora María del Carmen Gosteli y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresar extrema preocupación por la falta de entrega de medicamentos oncológicos a pacientes que no poseen ningún tipo de cobertura. PRO 436/24**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

21.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ramón Alberto Leyes integrante del bloque Fuerza Independiente, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados el Primer Congreso de Administración UCCUYO denominado "La acción transformadora de la Administración en el Desarrollo Organizacional". PRO 437/24**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

V- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES

1.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Lino Walter Aguilar, integrante del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo y por su intermedio al Ministerio de Salud informe sobre el Plan Provincial de Prevención del Dengue. PRO 417/24**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

2.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que a través de los organismos competentes informe sobre cuestiones relacionadas al Plan Provincial de Seguridad Vial dentro de todo el territorio provincial. PRO 426/24**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SEGURIDAD PÚBLICA

VI- DESPACHOS DE COMISIONES

1.-

De la Comisión de Legislación General en el PRO 373/24, Proyecto de Declaración, referido a: **"Expresa suma preocupación por las manifestaciones infundadas contenidas en el PRO 373/24, donde doce Diputados de esta Cámara, se manifiestan injustificadamente preocupados por el cierre de la Comisión de Seguridad Pública". Miembro Informante Diputada Marisa Patafio**

DESPACHO N° 36/24 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA

2.-

De la Comisión de Legislación General, en el PRO 380/24, Proyecto de Resolución, referido a: **"Rechazar por improcedente el Pro 380/24 Proyecto de Resolución referido a: Instar a las Comisiones de Asuntos Constitucionales y Finanzas, Obras Públicas y Economía a dar despacho al pedido de informe a los organismos que correspondan, sobre el costo del ingreso de la Provincia al Consejo**

Federal de Inversiones (CFI)". Miembro Informante diputada Marisa Patafio.

DESPACHO N° 37/24– MAYORÍA – AL ORDEN DEL DIA

3.-

De la Comisión de Seguridad Pública en el PRO 312/24, Proyecto de Solicitud de Informe referido a: **Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial y por su intermedio al Ministerios de Seguridad para que informe sobre la "Implementación del Sistema de Alarma Ciudadana"**. Miembro Informante Diputada Marisa Patafio

DESPACHO N° 38/24 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

4.-

De las Comisiones de Asuntos Constitucionales y de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el EXD 8071058/24, Proyecto de Ley, referido a: **"Adhesión de la provincia de San Luis a los términos previstos en el Título VII de la Ley Nacional N° 27.742 "Régimen Incentivo para grandes inversores - RIGI"**. Miembro Informante diputado Carlos Pereyra.

DESPACHO N° 39/24– MAYORÍA – AL ORDEN DEL DIA

5.-

De la Comisión de Deportes, Turismo y las Culturas, en el PRY 9/22, Proyecto de Ley, referido a: **"Declarar la Gruta de Inti Huasi como patrimonio histórico cultural de la provincia de San Luis"**. Miembro Informante diputada Ivana Ricca.

DESPACHO N° 40/24 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DIA

VII- ORDEN DEL DÍA

a) Moción de Preferencia con o sin despacho de comisión para la Sesión de la fecha y sesiones subsiguientes

1.-

PRO 398/24 Proyecto de Solicitud de Informe, referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo Provincial para que por intermedio del Ministerio que corresponda informe sobre la falta de cumplimiento del Artículo 2° del Decreto N° 704-SGG-2023 que modifica y sustituye el Artículo 13 del Decreto N° 150-SGG-2023, ambos decretos ratificados por el Artículo 1° de la Ley N° V-1118-2024 - Reestructuraciones Presupuestarias.**

b) Moción de Preferencia con despacho de comisión para la Sesión de la fecha y sesiones subsiguientes

1.-

PRO 312/24 Proyecto de Solicitud de Informe, referido a: **Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial y por su intermedio al Ministerio de Seguridad para que informe sobre la "Implementación del Sistema de Alarma Ciudadana"**. (Despacho N°38/2024 - Unanimidad)

c) De la Sesión de la fecha

1.-

DESPACHO N° 34/2024 – UNANIMIDAD

De la comisión de Asuntos Constitucionales, en el EXD 6050243/24, Proyecto de Ley, referido a: **Modificación de los Artículos 7 y 57 de la Ley N° IV-0910-2014 "Ley de Honorarios de Abogados, Procuradores y Auxiliares de Justicia de la Provincia"**. Miembro Informante diputado Carlos Pereira.

2.-

DESPACHO N° 35/2024 – MAYORÍA

De la comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el EXD 8271148/24, Proyecto de Ley, referido a: **"Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial año 2025"**. Miembro Informante diputada María Eugenia Gallardo.

VIII- LICENCIAS



San Luis

H. Cámara de Diputados

Proyecto de Ley

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis,
sancionan con fuerza de*

Ley

ADHESIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS A LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL TÍTULO VII DE LA LEY NACIONAL N° 27.742 “RÉGIMEN DE INCENTIVO PARA GRANDES INVERSIONES (RIGI)”

- ARTÍCULO 1°.- ADHERIR a los términos previstos en el Título VII de la Ley Nacional N° 27.742 “RÉGIMEN DE INCENTIVO PARA GRANDES INVERSIONES (RIGI)”, que contiene los Capítulos I al XII y los Artículos 164 al 228 respectivamente, que establece un marco regulatorio de incentivos impositivos, certidumbre económica, y seguridad jurídica, que habilita el fomento de grandes inversiones en la provincia de San Luis, todo en los términos a la disposición del Artículo 224 de la referida Ley.-
- ARTÍCULO 2°.- A los efectos de la adhesión dispuesta en el Artículo 1° ratifíquese la vigencia de la Ley N° IX-0634-2008 “Preservación y Restauración ambiental del Sector Minero” todo ello en el marco del Artículo 47 de la Constitución Provincial de San Luis y el Título Segundo de la Constitución Nacional-Artículos 121-128-Facultades de la Provincia no delegadas a la Nación.-
- ARTÍCULO 3°.- El Ministerio de Desarrollo Productivo o el organismo que institucionalmente lo reemplace, serán Autoridad de Aplicación en todo lo atinente a las competencias correspondientes en la provincia de San Luis a la aplicación del “Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI)”.-
- ARTÍCULO 4°.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

RECINTO DE SESIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis,
a dieciocho días de septiembre de dos mil veinticuatro.-



*Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis*

SAN LUIS, 18 de septiembre de 2024.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA
CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
DOCTOR RICARDO ANÍBAL ENDEIZA
SU DESPACHO

Me dirijo a Usted a efectos de remitir adjunto a la presente,
EXD 8071058/24, Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: Adhesión de la provincia de San Luis
a los términos previstos en el Título VII de la Ley Nacional N° 27.742 “Régimen de Incentivo para
Grandes Inversiones (RIGI)”.-

Saludo a Usted atentamente.-

ES COPIA

FIRMADO:

JOSÉ VÍCTOR CABAÑEZ LANZA
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

RAMÓN ALBERTO LEYES
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis

NOTA N° 250-DL-2024

PASE, la siguiente actuación, a despacho legislativo de la HCS a sus efectos.

—

EXD Nº 8071058/24

San Luis, 20 de septiembre de 2024

EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024 TOMA ESTADO PARLAMENTARIO E INGRESA A LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA, **NOTA N° 250/2024, ADJUNTANDO PROYECTO DE LEY EN REVISIÓN CARATULADO: ADHESIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS A LOS TÉRMINOS PREVISTO EN EL TÍTULO VII DE LA LEY NACIONAL N° 27.742 “RÉGIMEN DE INCENTIVO PARA GRANDES INVERSIONES (RIGI)”**.- (EXPTE. N° 125-HCS-2024 – EXD N° 8071058/24).-

SAN LUIS, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024.-

SUMARIO

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

PERÍODO ORDINARIO

XXXVII PERÍODO BICAMERAL

24° Reunión - 22° Sesión Ordinaria – Martes 24 de Septiembre de 2024.-

ASUNTOS ENTRADOS:

I – MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:

- 1.- Nota N° 34/2024 solicitando Acuerdo para designar a la Abg. Gisela Anahí Milstein García, en el cargo de Fiscal Adjunto de la Segunda Circunscripción Judicial.- (Expte. N° 117-HCS-2024 – EXD N° 8060405/24)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-

- 2.- Nota N° 37/2024 solicitando Acuerdo para designar a la Abg. María Celeste Rodríguez, en el cargo de Juez de Cámara de Apelaciones de Sala con competencia en lo Civil, Comercial, Ambiental, Familia, Niñez, Adolescencia y Violencia de la Primera Circunscripción Judicial.- (Expte. N° 118-HCS-2024 – EXD N° 8051031/24)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-

- 3.- Nota N° 38/2024 solicitando Acuerdo para designar a la Abg. Rocío Alejandra Mediavilla, en el cargo de Defensor de Juicio de la Segunda Circunscripción Judicial.- (Expte. N° 119-HCS-2024 – EXD N° 8121029/24)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-

- 4.- Nota N° 39/2024 solicitando Acuerdo para designar al Abg. José Luis Guñazú, en el cargo de Defensor de Juicio de la Primera Circunscripción Judicial.- (Expte. N° 124-HCS-2024 – EXD N° 8270817/24)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-
- 5.- Nota N° 40/2024 solicitando Acuerdo para designar al Abg. Marcelo Gabriel Saldaño, en el cargo de Fiscal de Instrucción Penal N° 2 de la Tercera Circunscripción Judicial.- (Expte. N° 120-HCS-2024 – EXD N° 8060063/24)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-
- 6.- Nota N° 43/2024 adjuntando proyecto de Ley caratulado: Creación del Municipio de Suyuque.- (Expte. N° 122-HCS-2024 – EXD N° 9160130/24)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-
- 7.- Nota de la Secretaría de Estado Legal y Técnica, adjuntando Decreto N° 10023/2024 de designación de representantes del Poder Ejecutivo Provincial, para integrar la Comisión de Análisis del Sistema Electoral vigente en la provincia de San Luis y Protocolo de Traspaso de Mando.- (Expte. N° 175-ME-HCS-2024 – EXD N° 9230834/24)
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

II – COMUNICACIÓN DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS:

- 1.- Nota N° 203/2024 adjuntando proyecto de Ley en revisión caratulado: Reincorporación de la provincia de San Luis al Consejo Vial Federal (C.V.F.).- (Expte. N° 123-HCS-2024 – EXD N° 8060035/24)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA Y COMISIÓN DE COMERCIO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.-
- 2.- Nota N° 206/2024 adjuntando Sanción Legislativa N° II-1130-2024 referida a: Ley Beca al Mérito.- (EXD N° 4181201/24)
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-
- 3.- Nota N° 238/2024 adjuntando Sanción Legislativa N° II-1132-2024 referida a: Adhesión a la Ley Nacional N° 27.489 de Creación del Programa “Cédula Escolar Nacional”.- (EXD N° 4170128/24)
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

- 4.- Nota N° 239/2024 adjuntando proyecto de Ley en revisión caratulado: Adhesión Provincial a la Ley Nacional N° 27.674 de Protección Integral del Niño, Niña y Adolescentes con Cáncer.- (Expte. N° 121-HCS-2024 – PRY N° 35/24)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA Y COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-
- 5.- Nota N° 245/2024, adjuntando proyecto de Ley en revisión caratulado: Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial año 2025.- (Expte. N° 126-HCS-2024 – EXD N° 8271148/24)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, HACIENDA Y ECONOMÍA .-
- 6.- Nota N° 246/2024, adjuntando proyecto de Ley en revisión caratulado: Modificación de los Artículos 7° y 57 de la Ley N° IV-0910-2014 de Honorarios de Abogados, Procuradores y Auxiliares de la Justicia de la provincia de San Luis.- (Expte. N° 127-HCS-2024 – EXD N° 6050243/24)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-
- 7.- Nota N° 250/2024, adjuntando proyecto de Ley en revisión caratulado: Adhesión de la provincia de San Luis a los términos previsto en el Título VII de la Ley Nacional N° 27.742 “Régimen de Incentivo para grandes Inversiones (RIGI)”.- (Expte. N° 125-HCS-2024 – EXD N° 8071058/24)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-
- 8.- Nota N° 252/2024 adjuntando Resolución N° 40/2024: Integración de la Comisión de Análisis del Sistema Electoral Vigente en la provincia de San Luis y Protocolo de Traspaso de Mando.-
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

III – COMUNICACIONES OFICIALES:

- 1.- Nota de la Defensoría del Pueblo, adjuntando Resolución N° 41/2024, referida a la designación del Coordinador General.- (Expte. N° 164-ME-HCS-2024 – EXD N° 9160705/24)
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-
- 2.- Nota de la Defensoría del Pueblo, adjuntando Resoluciones N° 42, 43, 44 y 45/2024, referidas a designación de Asesores para ese Organismo.- (Expte. N° 165-ME-HCS-2024 – EXD N° 9160744/24)
A CONOCIMIENTO – A CONSIDERACIÓN DE LOS SRES. SENADORES.-

- 3.- Nota de la Defensoría del Pueblo, adjuntando Resolución N° 40/2024, referida a Estructura Orgánica de la Defensoría.- (Expte. N° 167-ME-HCS-2024)

A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

IV – PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:

- 1.- Notas de Magistrados y Funcionarios del Superior Tribunal de Justicia adhiriéndose a la postulación de la Abg. María Agustina Dopazo Samper, como Juez del juzgado de Garantías N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial.- (Expte. N° 166-ME-HCS-2024)

A CONOCIMIENTO – A SUS ANTECEDENTES – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-

- 2.- Nota del Presidente de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), solicitando la adhesión a la Ley Nacional N° 27.743, en lo referente al Capítulo sobre Régimen de Regularización de Activos.- (Expte. N° 168-ME-HCS-2024)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-

- 3.- Nota del Dr. Mario Domínguez, adjuntando Anteproyecto de Ley caratulado: Resguardo de los Adultos Mayores en la Realización de Actos de Disposición.- (Expte. N° 170-ME-HCS-2024)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA Y COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-

V – PROYECTO DE LEY:

- 1.- Del señor Senador Sergio Luis Guardia, en el proyecto de Ley caratulado: Tenencia de perros potencialmente peligrosos.- (Expte. N° 116-HCS-2024 – EXD N° 9230540/24)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-

VI – PROYECTOS DE RESOLUCIÓN:

- 1.- Del señor Senador Martín Olivero, en el proyecto de Resolución caratulado: Declara de Interés Legislativo el Premio Internacional Iberoamericano “El Nevado Solidario de Oro” 7^{ma} Edición y manifiesta beneplácito por la entrega a los 22 nominados en nuestra Provincia.- (Expte. N° 129-HCS-2024 – EXD N° 9230956/24)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-

- 2.- Del señor Senador Sergio Luis Guardia, en el proyecto de Resolución caratulado: Declara de Interés Legislativo por su valor religioso, cultural e histórico las Fiestas Patronales 2024 en homenaje a Nuestra Señora del Rosario, a realizarse del 28 de septiembre al 7 de octubre en la localidad de Los Cajones.- (Expte. N° 130-HCS-2024 – EXD N° 9230978/24)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-

- 3.- Del señor Senador Sergio Luis Guardia, en el proyecto de Resolución caratulado: Declara de Interés Legislativo por su valor religioso, cultural e histórico los festejos en homenaje a Nuestra Señora del Rosario, a realizarse del 28 de septiembre al 7 de octubre en la Villa de Merlo.- (Expte. N° 131-HCS-2024 – EXD N° 9230999/24)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-

- 4.- Del señor Senador Ing. Agrón. Adolfo Castro Luna y demás integrantes del Bloque de Senadores Cambia San Luis, en el proyecto de Resolución caratulado: Declara de Interés Legislativo la 77° Exposición Rural, Agropecuaria, Comercial e Industrial y 21° Exposición de Granja, organizada por la Sociedad Rural de San Luis, que se llevará adelante del 3 al 6 de octubre de 2024 en San Luis.- (Expte. N° 132-HCS-2024 – EXD N° 9231059/24)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, AGRICULTURA Y GANADERÍA.-

- 5.- Del señor Senador Ing. Agrón. Adolfo Castro Luna y demás integrantes del Bloque de Senadores Cambia San Luis, en el proyecto de Resolución caratulado: Declara de Interés Legislativo la 93° Edición de la muestra agropecuaria organizada por la Sociedad Rural Río Quinto, a llevarse a cabo del 4 al 6 de octubre de 2024 en el predio La Fortuna de Villa Mercedes.- (Expte. N° 133-HCS-2024 – EXD N° 9231066/24)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, AGRICULTURA Y GANADERÍA.-

VII – PROYECTO DE DECLARACIÓN:

- 1.- Del Bloque de Senadores Partido Justicialista, en el proyecto de Declaración caratulado: Insta al Poder Ejecutivo Provincial a declarar zona de desastre y de emergencia ambiental, económica, social y productiva al departamento San Martín, afectado por los recientes incendios forestales acaecidos a partir del 17 de septiembre de 2024.- (Expte. N° 128-HCS-2024 – EXD N° 9230922/24)

**A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE RECURSOS
NATURALES, AGRICULTURA Y GANADERÍA.-**

VIII – DESPACHO DE COMISIÓN:

- 1.- De la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria, en el Expte. N° 113-HCS-2024 – EXD N° 8060367/24 y Expte. N° 114-HCS-2024 – EXD N° 8060402/24: Fija día de Audiencias Públicas para evaluar los antecedentes a las postulaciones en los cargos de Fiscal Adjunto de la Primera Circunscripción Judicial y Fiscal Adjunto de la Tercera Circunscripción Judicial, respectivamente.-

DESPACHO N° 20-HCS-2024 – AL ORDEN DEL DÍA.-

IX – LICENCIAS:

Secretaría Legislativa

24/09/2024

SUMARIO
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
PERÍODO ORDINARIO
XXXVII PERÍODO BICAMERAL
24º Reunión - 22º Sesión Ordinaria – Martes 24 de Septiembre de 2024.-

ASUNTOS ENTRADOS:

I – MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:

- 1.- Nota N° 34/2024 solicitando Acuerdo para designar a la Abg. Gisela Anahí Milstein García, en el cargo de Fiscal Adjunto de la Segunda Circunscripción Judicial.- (Expte. N° 117-HCS-2024 – EXD N° 8060405/24)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-

- 2.- Nota N° 37/2024 solicitando Acuerdo para designar a la Abg. María Celeste Rodríguez, en el cargo de Juez de Cámara de Apelaciones de Sala con competencia en lo Civil, Comercial, Ambiental, Familia, Niñez, Adolescencia y Violencia de la Primera Circunscripción Judicial.- (Expte. N° 118-HCS-2024 – EXD N° 8051031/24)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-

- 3.- Nota N° 38/2024 solicitando Acuerdo para designar a la Abg. Rocío Alejandra Mediavilla, en el cargo de Defensor de Juicio de la Segunda Circunscripción Judicial.- (Expte. N° 119-HCS-2024 – EXD N° 8121029/24)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-

- 4.- Nota N° 39/2024 solicitando Acuerdo para designar al Abg. José Luis Guñazú, en el cargo de Defensor de Juicio de la Primera Circunscripción Judicial.- (Expte. N° 124-HCS-2024 – EXD N° 8270817/24)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-

- 5.- Nota N° 40/2024 solicitando Acuerdo para designar al Abg. Marcelo Gabriel Saldaño, en el cargo de Fiscal de Instrucción Penal N° 2 de la Tercera Circunscripción Judicial.- (Expte. N° 120-HCS-2024 – EXD N° 8060063/24)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-

- 6.- Nota N° 43/2024 adjuntando proyecto de Ley caratulado: Creación del Municipio de Suyuque.- (Expte. N° 122-HCS-2024 – EXD N° 9160130/24)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-

- 7.- Nota de la Secretaría de Estado Legal y Técnica, adjuntando Decreto N° 10023/2024 de designación de representantes del Poder Ejecutivo Provincial, para integrar la Comisión de Análisis del Sistema Electoral vigente en la provincia de San Luis y Protocolo de Traspaso de Mando.- (Expte. N° 175-ME-HCS-2024 – EXD N° 9230834/24)

A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

II – COMUNICACIÓN DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS:

- 1.- Nota N° 203/2024 adjuntando proyecto de Ley en revisión caratulado: Reincorporación de la provincia de San Luis al Consejo Vial Federal (C.V.F.).- (Expte. N° 123-HCS-2024 – EXD N° 8060035/24)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA Y COMISIÓN DE COMERCIO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.-

- 2.- Nota N° 206/2024 adjuntando Sanción Legislativa N° II-1130-2024 referida a: Ley Beca al Mérito.- (EXD N° 4181201/24)

A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

- 3.- Nota N° 238/2024 adjuntando Sanción Legislativa N° II-1132-2024 referida a: Adhesión a la Ley Nacional N° 27.489 de Creación del Programa “Cédula Escolar Nacional”.- (EXD N° 4170128/24)

A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

- 4.- Nota N° 239/2024 adjuntando proyecto de Ley en revisión caratulado: Adhesión Provincial a la Ley Nacional N° 27.674 de Protección Integral del Niño, Niña y Adolescentes con Cáncer.- (Expte. N° 121-HCS-2024 – PRY N° 35/24)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA Y COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-

- 5.- Nota N° 245/2024, adjuntando proyecto de Ley en revisión caratulado: Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial año 2025.- (Expte. N° 126-HCS-2024 – EXD N° 8271148/24)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, HACIENDA Y ECONOMÍA.-

- 6.- Nota N° 246/2024, adjuntando proyecto de Ley en revisión caratulado: Modificación de los Artículos 7° y 57 de la Ley N° IV-0910-2014 de Honorarios de Abogados, Procuradores y Auxiliares de la Justicia de la

provincia de San Luis.- (Expte. N° 127-HCS-2024 – EXD N° 6050243/24)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-

- 7.- Nota N° 250/2024, adjuntando proyecto de Ley en revisión caratulado: Adhesión de la provincia de San Luis a los términos previsto en el Título VII de la Ley Nacional N° 27.742 “Régimen de Incentivo para grandes Inversiones (RIGI)”.- (Expte. N° 125-HCS-2024 – EXD N° 8071058/24)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-

- 8.- Nota N° 252/2024 adjuntando Resolución N° 40/2024: Integración de la Comisión de Análisis del Sistema Electoral Vigente en la provincia de San Luis y Protocolo de Traspaso de Mando.-
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

III – COMUNICACIONES OFICIALES:

- 1.- Nota de la Defensoría del Pueblo, adjuntando Resolución N° 41/2024, referida a la designación del Coordinador General.- (Expte. N° 164-ME-HCS-2024 – EXD N° 9160705/24)
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-
- 2.- Nota de la Defensoría del Pueblo, adjuntando Resoluciones N° 42, 43, 44 y 45/2024, referidas a designación de Asesores para ese Organismo.- (Expte. N° 165-ME-HCS-2024 – EXD N° 9160744/24)
A CONOCIMIENTO – A CONSIDERACIÓN DE LOS SRES. SENADORES.-
- 3.- Nota de la Defensoría del Pueblo, adjuntando Resolución N° 40/2024, referida a Estructura Orgánica de la Defensoría.- (Expte. N° 167-ME-HCS-2024)
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

IV – PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:

- 1.- Notas de Magistrados y Funcionarios del Superior Tribunal de Justicia adhiriéndose a la postulación de la Abg. María Agustina Dopazo Samper, como Juez del juzgado de Garantías N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial.- (Expte. N° 166-ME-HCS-2024)
A CONOCIMIENTO – A SUS ANTECEDENTES – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-

- 2.- Nota del Presidente de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), solicitando la adhesión a la Ley Nacional N° 27.743, en lo referente al Capítulo sobre Régimen de Regularización de Activos.- (Expte. N° 168-ME-HCS-2024)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-

- 3.- Nota del Dr. Mario Domínguez, adjuntando Anteproyecto de Ley caratulado: Resguardo de los Adultos Mayores en la Realización de Actos de Disposición.- (Expte. N° 170-ME-HCS-2024)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA Y COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-

V – PROYECTO DE LEY:

- 1.- Del señor Senador Sergio Luis Guardia, en el proyecto de Ley caratulado: Tenencia de perros potencialmente peligrosos.- (Expte. N° 116-HCS-2024 – EXD N° 9230540/24)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-

VI – PROYECTOS DE RESOLUCIÓN:

- 1.- Del señor Senador Martín Olivero, en el proyecto de Resolución caratulado: Declara de Interés Legislativo el Premio Internacional Iberoamericano “El Nevado Solidario de Oro” 7^{ma} Edición y manifiesta beneplácito por la entrega a los 22 nominados en nuestra Provincia.- (Expte. N° 129-HCS-2024 – EXD N° 9230956/24)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-

- 2.- Del señor Senador Sergio Luis Guardia, en el proyecto de Resolución caratulado: Declara de Interés Legislativo por su valor religioso, cultural e histórico las Fiestas Patronales 2024 en homenaje a Nuestra Señora del Rosario, a realizarse del 28 de septiembre al 7 de octubre en la localidad de Los Cajones.- (Expte. N° 130-HCS-2024 – EXD N° 9230978/24)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-

- 3.- Del señor Senador Sergio Luis Guardia, en el proyecto de Resolución caratulado: Declara de Interés Legislativo por su valor religioso, cultural e histórico los festejos en homenaje a Nuestra Señora del Rosario, a realizarse del 28 de septiembre al 7 de octubre en la Villa de Merlo.- (Expte. N° 131-HCS-2024 – EXD N° 9230999/24)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-

- 4.- Del señor Senador Ing. Agrón. Adolfo Castro Luna y demás integrantes del Bloque de Senadores Cambia San Luis, en el proyecto de Resolución

caratulado: Declara de Interés Legislativo la 77° Exposición Rural, Agropecuaria, Comercial e Industrial y 21° Exposición de Granja, organizada por la Sociedad Rural de San Luis, que se llevará adelante del 3 al 6 de octubre de 2024 en San Luis.- (Expte. N° 132-HCS-2024 – EXD N° 9231059/24)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, AGRICULTURA Y GANADERÍA.-

- 5.- Del señor Senador Ing. Agrón. Adolfo Castro Luna y demás integrantes del Bloque de Senadores Cambia San Luis, en el proyecto de Resolución caratulado: Declara de Interés Legislativo la 93° Edición de la muestra agropecuaria organizada por la Sociedad Rural Río Quinto, a llevarse a cabo del 4 al 6 de octubre de 2024 en el predio La Fortuna de Villa Mercedes.- (Expte. N° 133-HCS-2024 – EXD N° 9231066/24)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, AGRICULTURA Y GANADERÍA.-

VII – PROYECTO DE DECLARACIÓN:

- 1.- Del Bloque de Senadores Partido Justicialista, en el proyecto de Declaración caratulado: Insta al Poder Ejecutivo Provincial a declarar zona de desastre y de emergencia ambiental, económica, social y productiva al departamento San Martín, afectado por los recientes incendios forestales acaecidos a partir del 17 de septiembre de 2024.- (Expte. N° 128-HCS-2024 – EXD N° 9230922/24)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, AGRICULTURA Y GANADERÍA.-

VIII – DESPACHO DE COMISIÓN:

- 1.- De la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria, en el Expte. N° 113-HCS-2024 – EXD N° 8060367/24 y Expte. N° 114-HCS-2024 – EXD N° 8060402/24: Fija día de Audiencias Públicas para evaluar los antecedentes a las postulaciones en los cargos de Fiscal Adjunto de la Primera Circunscripción Judicial y Fiscal Adjunto de la Tercera Circunscripción Judicial, respectivamente.-

DESPACHO N° 20-HCS-2024 – AL ORDEN DEL DÍA.-

IX – LICENCIAS:

Secretaría Legislativa

24/09/2024

DESPACHO MINORÍA N° 22 HCS-2024

HONORABLE CÁMARA:

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria, ha considerado el Expte 125-HCS- 2024 –EXD N° 8071058/24 Proyecto de Ley en revisión Caratulado: Adhesión a la Provincia de San LUIS a los términos previstos en el título VII de la Ley Nacional N°27.742” Régimen de incentivo para grandes Inversiones (RIGI)”.

Por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el Miembro Informante, se aconseja el rechazo del proyecto:

Fundamentos

1. Vulneración de la soberanía provincial y de los principios constitucionales: El RIGI establece que cualquier norma provincial o municipal que restrinja lo dispuesto por la ley será declarada nula, como lo indica el artículo 165 del decreto reglamentario. Esta disposición entra en conflicto con los artículos 121 y 124 de la Constitución Nacional, que garantizan a las provincias el control sobre sus recursos naturales y la potestad de legislar en materias no delegadas a la Nación. Al adherir al RIGI, la Provincia de San Luis estaría cediendo una porción significativa de su soberanía, permitiendo que grandes corporaciones extranjeras operen sin las regulaciones locales que protegen nuestros recursos.

2. Prioridad sobre la población local en la provisión de insumos: El RIGI, en su reglamentación, obliga a los gobiernos locales a garantizar la provisión de insumos, como agua y energía, a las empresas beneficiadas, priorizándolas sobre la población. Esto vulnera el principio básico de justicia y equidad, comprometiendo los derechos fundamentales de las comunidades locales al acceso a recursos esenciales, como lo es el agua, en una provincia que ya enfrenta desafíos ambientales debido a su geografía semiárida.

3. Impacto regresivo en la estructura fiscal y el desarrollo local: Los beneficios tributarios otorgados a las grandes inversiones exacerbarán las inequidades sociales y económicas. Mientras las grandes corporaciones gozarán de exenciones fiscales por décadas, las PyMEs locales, que son el motor productivo de la provincia, quedarán relegadas a competir en condiciones desiguales. Esto no solo desincentiva la creación de empleo local, sino que profundiza un modelo de desarrollo que perpetúa la concentración de riqueza y vulnera a los sectores más desfavorecidos.

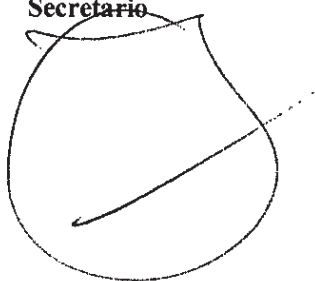
4. Riesgo ambiental y exclusión de regulaciones estrictas: El RIGI permite la flexibilización de las normativas ambientales, priorizando el beneficio económico de las grandes inversiones por sobre la protección de nuestros ecosistemas. La falta de regulaciones ambientales claras y sanciones contundentes, combinada con la posibilidad de que las controversias sean resueltas en tribunales internacionales, deja a la Provincia de San Luis en una situación de indefensión frente a posibles daños irreparables al medio ambiente.

Conclusión: La adhesión de San Luis al RIGI amenaza la soberanía de la provincia, debilita su economía local, incrementa las desigualdades y pone en riesgo su patrimonio ambiental. Este despacho de minoría insta a que el Senado rechace esta adhesión, optando por un desarrollo inclusivo y sostenible, que priorice los intereses de nuestras comunidades y proteja nuestros recursos naturales.

Comuníquese, publíquese y archívese.

COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA:

Sdor. HUGO OMAR OLGUIN Secretario



Poder Legislativo
H. Senado de la Provincia de San Luis

DESPACHO N° 22 -HCS-2024

HONORABLE CÁMARA:

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria, ha considerado el Expte. N° 125-HCS-2024 – EXD N° 8071058/24 proyecto de Ley en revisión caratulado: Adhesión de la provincia de San Luis a los términos previsto en el Título VII de la Ley Nacional N° 27.742 “Régimen de Incentivo para grandes Inversiones (RIGI)” .-.

Por las razones que dará su Miembro Informante, os aconseja la aprobación del siguiente Despacho dado por Mayoría y que contempla la aprobación del Proyecto en revisión, sin modificaciones, de acuerdo al siguiente texto:

**EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE SAN LUIS, SANCIONAN CON FUERZA DE
LEY:**

**ADHESIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS A LOS TÉRMINOS PREVISTOS
EN EL TÍTULO VII DE LA LEY NACIONAL N° 27.742 “RÉGIMEN DE
INCENTIVO PARA GRANDES
INVERSIONES (RIGI)”**

- ARTÍCULO 1°.-** ADHERIR a los términos previstos en el Título VII de la Ley Nacional N° 27.742 “RÉGIMEN DE INCENTIVO PARA GRANDES INVERSIONES (RIGI)”, que contiene los Capítulos I al XII y los Artículos 164 al 228 respectivamente, que establece un marco regulatorio de incentivos impositivos, certidumbre económica, y seguridad jurídica, que habilita el fomento de grandes inversiones en la provincia de San Luis, todo en los términos a la disposición del Artículo 224 de la referida Ley.-
- ARTÍCULO 2°.-** A los efectos de la adhesión dispuesta en el Artículo 1° ratifíquese la vigencia de la Ley N° IX-0634-2008 “Preservación y Restauración ambiental del Sector Minero” todo ello en el marco del Artículo 47 de la Constitución Provincial de San Luis y el Título Segundo de la Constitución Nacional -Artículos 121-128- Facultades de la Provincia no delegadas a la Nación.-
- ARTÍCULO 3°.-** El Ministerio de Desarrollo Productivo o el organismo que institucionalmente lo reemplace, serán Autoridad de Aplicación en todo lo atinente a las competencias correspondientes en la provincia de San Luis a la aplicación del “Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI)”.-

Poder Legislativo
H. Senado de la Provincia de San Luis

ARTÍCULO 4º.- De forma.-

SALA DE COMISIONES de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de San Luis, a treinta días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.-

COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA:


Sdor. SERGIO LUIS GUARDIA
Vice-Presidente


Sdor. MARTÍN OLIVERO
Presidente

EN REUNION DE BLOQUE DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024, LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA GENERO DESPACHO DE COMISION: **ADHESIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS A LOS TÉRMINOS PREVISTO EN EL TÍTULO VII DE LA LEY NACIONAL N° 27.742 “RÉGIMEN DE INCENTIVO PARA GRANDES INVERSIONES (RIGI)”**.- (EXPTE. N° 125-HCS-2024 – EXD N° 8071058/24).-

DESPACHO N° 22-HCS-2024 – AL ORDEN DEL DÍA.-

SAN LUIS, 01 DE OCTUBRE DE 2024.-

SUMARIO
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
PERÍODO ORDINARIO
XXXVII PERÍODO BICAMERAL
25° Reunión - 23° Sesión Ordinaria – Martes 1° de Octubre de 2024.-

ASUNTOS ENTRADOS:

I – COMUNICACIÓN DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS:

- 1.- Nota N° 260/2024 adjuntando proyecto de Ley en revisión caratulado: Declarar a la Gruta de Inti Huasi Patrimonio Histórico Cultural de la Provincia de San Luis.- (Expte. N° 246-HCS-2022 – PRY 9/22)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA Y COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-

II – PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:

- 1.- Notas de Asambleistas Socioambientales de San Luis, solicitando audiencia para el debate y tratamiento participativo del Proyecto de Ley de Adhesión al Título VII Artículo 164 al 228 de la Ley Nacional N° 27.742 Régimen de Incentivos a las Grandes Inversiones (RIGI).- (Expte. N° 178-ME-HCS-2024)

A CONOCIMIENTO – A SUS ANTECEDENTES – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-

- 2.- Notas del Profesor de Derecho Penal y Criminología de la Universidad de Buenos Aires, Matías Bailone y de magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial de San Luis, adhiriéndose a la postulación de la Abg. María Agustina Dopazo Samper, como Juez del Juzgado de Garantías N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial.- (Expte. N° 180, N° 181 y N° 182-ME-HCS-2024)

A CONOCIMIENTO – A SUS ANTECEDENTES – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-

III – PROYECTOS DE RESOLUCIÓN:

- 1.- De la señora Senadora Mariana Clarisa Cruz, en el proyecto de Resolución caratulado: Declara de Interés Legislativo por su valor religioso, cultural e histórico los festejos que se llevan a cabo entre el 28 de septiembre y el 7 de octubre de 2024 en la localidad de Las Aguadas, en homenaje a su Patrona la Santísima Virgen del Rosario.- (Expte. N° 135-HCS-2024 – EXD N° 9300366/24)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-

- 2.- Del señor Senador Sergio Luis Guardia en el proyecto de Resolución caratulado: Declara de Interés Legislativo el Congreso Prevención de Incendios de Interfase, “Nuevos desafíos para la gestión integral del fuego, a realizarse el 3 y 4 de octubre de 2024 en la Universidad de Los Comechingones de la ciudad de Villa de Merlo.- (Expte. N° 136-HCS-2024 – EXD N° 9300615/24)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, AGRICULTURA Y GANADERÍA.-

- 3.- Del Bloque de Senadores Partido Justicialista San Luis, en el proyecto de Resolución caratulado: Adhesión a la marcha universitaria del 2 de octubre de 2024 en defensa del financiamiento universitario.- (Expte. N° 137-HCS-2024 – EXD N° 9300950/24)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA.-

IV – PROYECTO DE DECLARACIÓN:

- 1.- Del Bloque de Senadores Partido Justicialista San Luis, en el proyecto de Declaración caratulado: Insta al Poder Ejecutivo la

creación del Subprograma Social para establecer la prioridad de la defensa del consumidor para los grupos hipervulnerables.- (Expte. N° 138-HCS-2024 – EXD N° 9300963/24)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA.-

V – DESPACHO DE COMISIÓN:

- 1.- De la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria, en el Expte. N° 125-HCS-2024 – EXD N° 8071058/24, proyecto de Ley en revisión caratulado: Adhesión de la provincia de San Luis a los términos previsto en el Título VII de la Ley Nacional N° 27.742 “Régimen de Incentivo para grandes Inversiones (RIGI)”.-
DESPACHO N° 22-HCS-2024 – AL ORDEN DEL DÍA.-
- 2.- De la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía, en el Expte. N° 126-HCS-2024 – EXD N° 8271148/24, proyecto de Ley en revisión caratulado: Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial año 2025.-
DESPACHO N° 23-HCS-2024 – AL ORDEN DEL DÍA.-
- 3.- De la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria, en los Exptes. N° 117-HCS-2024 – EXD N° 8060405/24; N° 118-HCS-2024 – EXD N° 8051031/24; N° 119-HCS-2024 – EXD N° 8121029/24; N° 124-HCS-2024 – EXD N° 8270817/24 y N° 120-HCS-2024 – EXD N° 8060063/24: Fija día de Audiencias Públicas para evaluar los antecedentes a las postulaciones en los cargos de: Fiscal Adjunto de la Segunda Circunscripción Judicial; Juez de Cámara de Apelaciones de Sala con competencia en lo Civil, Comercial, Ambiental, Familia, Niñez, Adolescencia y Violencia de la Primera Circunscripción Judicial; Defensor de Juicio de la Segunda Circunscripción Judicial; Defensor de Juicio de la Primera Circunscripción Judicial y Fiscal de Instrucción Penal N° 2 de la Tercera Circunscripción Judicial, respectivamente.-
DESPACHO N° 24-HCS-2024 – AL ORDEN DEL DÍA.-

VI – LICENCIAS:

Secretaría Legislativa

01/10/2024

SUMARIO
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
PERÍODO ORDINARIO
XXXVII PERÍODO BICAMERAL
25º Reunión - 23º Sesión Ordinaria – Martes 1º de Octubre de 2024.-

ASUNTOS ENTRADOS:

I – COMUNICACIÓN DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS:

- 1.- Nota N° 260/2024 adjuntando proyecto de Ley en revisión caratulado: Declarar a la Gruta de Inti Huasi Patrimonio Histórico Cultural de la Provincia de San Luis.- (Expte. N° 246-HCS-2022 – PRY 9/22)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA Y COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-

II – PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:

- 1.- Notas de Asambleaistas Socioambientales de San Luis, solicitando audiencia para el debate y tratamiento participativo del Proyecto de Ley de Adhesión al Título VII Artículo 164 al 228 de la Ley Nacional N° 27.742 Régimen de Incentivos a las Grandes Inversiones (RIGI).- (Expte. N° 178-ME-HCS-2024)
A CONOCIMIENTO – A SUS ANTECEDENTES – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-
- 2.- Notas del Profesor de Derecho Penal y Criminología de la Universidad de Buenos Aires, Matías Bailone y de magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial de San Luis, adhiriéndose a la postulación de la Abg. María Agustina Dopazo Samper, como Juez del Juzgado de Garantías N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial.- (Expte. N° 180, N° 181 y N° 182-ME-HCS-2024)
A CONOCIMIENTO – A SUS ANTECEDENTES – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-

III – PROYECTOS DE RESOLUCIÓN:

- 1.- De la señora Senadora Mariana Clarisa Cruz, en el proyecto de Resolución caratulado: Declara de Interés Legislativo por su valor religioso, cultural e histórico los festejos que se llevan a cabo entre el 28 de septiembre y el 7 de octubre de 2024 en la localidad de Las Aguadas, en homenaje a su Patrona la Santísima Virgen del Rosario.- (Expte. N° 135-HCS-2024 – EXD N° 9300366/24)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-

- 2.- Del señor Senador Sergio Luis Guardia en el proyecto de Resolución caratulado: Declara de Interés Legislativo el Congreso Prevención de Incendios de Interfase, “Nuevos desafíos para la gestión integral del fuego, a realizarse el 3 y 4 de octubre de 2024 en la Universidad de Los Comechingones de la ciudad de Villa de Merlo.- (Expte. N° 136-HCS-2024 – EXD N° 9300615/24)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, AGRICULTURA Y GANADERÍA.-

- 3.- Del Bloque de Senadores Partido Justicialista San Luis, en el proyecto de Resolución caratulado: Adhesión a la marcha universitaria del 2 de octubre de 2024 en defensa del financiamiento universitario.- (Expte. N° 137-HCS-2024 – EXD N° 9300950/24)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA.-

IV – PROYECTO DE DECLARACIÓN:

- 1.- Del Bloque de Senadores Partido Justicialista San Luis, en el proyecto de Declaración caratulado: Insta al Poder Ejecutivo la creación del Subprograma Social para establecer la prioridad de la defensa del consumidor para los grupos hipervulnerables.- (Expte. N° 138-HCS-2024 – EXD N° 9300963/24)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA.-

V – DESPACHO DE COMISIÓN:

- 1.- De la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria, en el Expte. N° 125-HCS-2024 – EXD N° 8071058/24, proyecto de Ley en revisión caratulado: Adhesión de la provincia de San Luis a los términos previsto en el Título VII de la Ley Nacional N° 27.742 “Régimen de Incentivo para grandes Inversiones (RIGI)”.-

DESPACHO N° 22-HCS-2024 – AL ORDEN DEL DÍA.-

- 2.- De la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía, en el Expte. N° 126-HCS-2024 – EXD N° 8271148/24, proyecto de Ley en revisión caratulado: Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial año 2025.-

DESPACHO N° 23-HCS-2024 – AL ORDEN DEL DÍA.-

- 3.- De la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria, en los Exptes. N° 117-HCS-2024 – EXD N° 8060405/24; N° 118-HCS-2024 – EXD N° 8051031/24; N° 119-HCS-2024 – EXD N° 8121029/24; N° 124-HCS-2024 – EXD N° 8270817/24 y N° 120-HCS-2024 – EXD N° 8060063/24: Fija día de Audiencias Públicas para evaluar los antecedentes a las postulaciones en los cargos de: Fiscal Adjunto de la Segunda Circunscripción Judicial; Juez de Cámara de Apelaciones de Sala con competencia en lo Civil, Comercial, Ambiental, Familia, Niñez, Adolescencia y Violencia de la Primera Circunscripción Judicial;

Defensor de Juicio de la Segunda Circunscripción Judicial; Defensor de Juicio de la Primera Circunscripción Judicial y Fiscal de Instrucción Penal N° 2 de la Tercera Circunscripción Judicial, respectivamente.-
DESPACHO N° 24-HCS-2024 – AL ORDEN DEL DÍA.-

VI – LICENCIAS:

Secretaría Legislativa

01/10/2024



H. C. de Senadores

Legislatura de San Luis

Ley N° VIII-1135-2024

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia
de San Luis, sancionan con fuerza de
Ley*

ADHESIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS A LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL TÍTULO VII DE LA LEY NACIONAL N° 27.742 “RÉGIMEN DE INCENTIVO PARA GRANDES INVERSIONES (RIGI)”

- ARTÍCULO 1°.-** ADHERIR a los términos previstos en el Título VII de la Ley Nacional N° 27.742 “RÉGIMEN DE INCENTIVO PARA GRANDES INVERSIONES (RIGI)”, que contiene los Capítulos I al XII y los Artículos 164 al 228 respectivamente, que establece un marco regulatorio de incentivos impositivos, certidumbre económica, y seguridad jurídica, que habilita el fomento de grandes inversiones en la provincia de San Luis, todo en los términos a la disposición del Artículo 224 de la referida Ley.-
- ARTÍCULO 2°.-** A los efectos de la adhesión dispuesta en el Artículo 1° ratifíquese la vigencia de la Ley N° IX-0634-2008 “Preservación y Restauración ambiental del Sector Minero” todo ello en el marco del Artículo 47 de la Constitución Provincial de San Luis y el Título Segundo de la Constitución Nacional -Artículos 121-128- Facultades de la Provincia no delegadas a la Nación.-
- ARTÍCULO 3°.-** El Ministerio de Desarrollo Productivo o el organismo que institucionalmente lo reemplace, serán Autoridad de Aplicación en todo lo atinente a las competencias correspondientes en la provincia de San Luis a la aplicación del “Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI)”.-
- ARTÍCULO 4°.-** Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la provincia de San Luis, a un día del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.-

SAN LUIS, 01 de Octubre de 2.024.-

Al Sr. Gobernador de la
Provincia de San Luis
C.P.N. CLAUDIO JAVIER POGGI
S./D.

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Gobernador,
a efectos de adjuntar a la presente Sanción Legislativa N° VIII-1135-2024. Sancionada por
esta H. Cámara de Senadores en Sesión Ordinaria del día 01 de Octubre de 2.024, para su
conocimiento.-

Sin otro particular, saludo al Sr. Gobernador
con atenta y distinguida consideración.-

NOTA N° 420-HCS-2024.-

SAN LUIS, 01 de Octubre de 2.024.-

Al Sr. Presidente de la
Honorable Cámara de Diputados
RAMÓN ALBERTO LEYES
S./D.

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente,
a efectos de adjuntar a la presente Sanción Legislativa N° VIII-1135-2024. Sancionada por
esta H. Cámara de Senadores en Sesión Ordinaria del día 01 de Octubre del año 2.024, para
su conocimiento.-

Sin otro particular, saludo al Sr. Presidente con
atenta y distinguida consideración.-

NOTA N° 421-HCS-2024.-

CDE. EXD-0000-8071058/24.-

Pasen las presentes actuaciones a la **ASESORIA LEGAL**, para que emita el dictamen jurídico pertinente. -

Sirva la presente de atenta nota. -

San Luis, 04 de octubre de 2024

MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Federico A. Trombotto
Ministro Secretario de Estado
de Desarrollo Productivo

ELEVA DICTAMEN

Ref. EXD 8071058/24

**SEÑOR MINISTRO
DESARROLLO PRODUCTIVO
FEDERICO TROMBOTTO
S. ____ / ____ D.**

En cumplimiento de lo requerido y teniendo en consideración las actuaciones obrantes en el Expediente Administrativo de referencia, ésta Asesoría Legal opina:

Que analizado el texto normativo sancionado por el Poder Legislativo provincial, -individualizado como Ley VIII-1135-2024-, y por la cual la Provincia de San Luis adhiere al Título VII de la ley Nacional N° 27.742 “Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones -RIGI-“, se evidencian razones de oportunidad, mérito y conveniencia en cuanto al dictado de la Ley de referencia, así como en relación a su promulgación por parte del Poder Ejecutivo.

Por su parte, no advierte esta Asesoría Legal, conflicto constitucional -provincial o nacional-, a partir del texto legal en análisis.

En función de lo manifestado y solicitado, esta Asesoría Legal entiende, salvo mejor y más elevado criterio de la superioridad, que; no existen objeciones legales para el dictado del Decreto de promulgación de la Ley VIII-1135-2024, en los términos del Artículo 133 de la Constitución de la provincia de San Luis.

Es mi dictamen.

Ignacio Campos

Asesor Legal
Ministerio de Desarrollo Productivo

SAN LUIS,

VISTO:

El EXD N° 0000-8071058/24 y la Sanción Legislativa de la Ley N° VIII-1135-2024, ADHESIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS A LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL TÍTULO VII DE LA LEY NACIONAL N° 27.742 "RÉGIMEN DE INCENTIVO PARA GRANDES INVERSIONES (RIGI)"; y,

CONSIDERANDO:

Que la citada Sanción Legislativa, tiene por objeto la adhesión de la Provincia al Título VII de la Ley Nacional N° 27.742 "RÉGIMEN DE INCENTIVO PARA GRANDES INVERSIONES (RIGI)", que establece un marco regulatorio de incentivos impositivos, certidumbre económica, y seguridad jurídica, que habilita el fomento de grandes inversiones en la provincia de San Luis;

Que la misma pretende incentivar, promover y asegurar grandes inversiones en actividades productivas consideradas estratégicas, para la reactivación en diversos sectores como industria, turismo, infraestructura, minería, tecnología, siderurgia, energía, petróleo y gas;

Por ello y uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

D E C R E T A:

Art. 1°.- Cúmplase, promúlguese y téngase por Ley de la Provincia de San Luis, la Sanción Legislativa N° VIII-1135-2024, ADHESIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS A LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL TÍTULO VII DE LA LEY NACIONAL N° 27.742 "RÉGIMEN DE INCENTIVO PARA GRANDES INVERSIONES (RIGI)".-

Art. 2°.- Hacer saber a todos los Ministerios y Secretarías de Estado del Poder Ejecutivo Provincial.-

Art. 3°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado de Desarrollo Productivo.-

Art. 4°.- Comunicar, publicar, dar al Registro Oficial y archivar.-